

fesión del soldado romano: "*Verre Filius Dei erat iste. Verdaderamente Hijo de Dios era éste.*" [Mathei, 27, 54].

29.^a pregunta.—¿Qué conveniencia resulta á la Obra de la Expiación, del Templo mismo?

Respuesta.—Que habiéndose construido desde sus cimientos y dedicándose á este objeto por toda la Nación, será su lugar predilecto para las obras expiatorias. Los monumentos, y sobre todo, los de primer orden, como un templo, son erigidos para transmitir los hechos á las generaciones venideras y atestiguar su verdad. Ese Templo, con la fecha de su dedicación, es un libro en donde queda escrita también la fecha del día de la Grande Expiación Nacional Mexicana. Y después de muchos siglos, la última piedra de sus muros ó de sus cimientos, al ser quitada de su lugar, dará este testi-

monio: "*Soy una de las piedras con que se construyó en este lugar el Templo Expiatorio Nacional de San Felipe de Jesús y en donde se verificó la Expiación Nacional el año de 1897. 5 de Febrero.*"

Dentro de poco le veremos enriquecido con especiales privilegios y gracias por la Santa Sede. Es de esperarse que allí se encuentren á toda hora, celosos confesores dispuestos á purificar las almas y disponerlas para la expiación. El Templo expiatorio, con su adoración sacramental perpetua, será el imán de todos los corazones mexicanos; ellos, al venir de todos los Estados de la gran Confederación Mexicana, de sus ciudades y pueblos, aun los más lejanos, para incorporarse, siquiera un breve rato, con los adoradores perpetuos, realizarán estas bellas expresiones del Salmo 85, v. 9: "Todas las gentes, cuantas hiciste, vendrán y te adorarán,

Señor, y glorificarán tu Nombre.”

Con este motivo, me será permitido que con el más profundo respeto, á los Ilmos. y Rmos. Prelados, exprese la siguiente idea: Para que la Santa Obra de la Expiación se generalice y se practique, sería de desearse que en las ciudades principales del país, se eligiera un templo, sobre todo, de los que están ya dedicados á las imágenes de Ntro. Sr. Jesucristo, como el del Señor de la Penitencia en Guadalajara, el del Señor de los Trabajos en Puebla y así otros, para que quedaran perpetuamente dedicados á las obras expiatorias, de suerte que todos los ejercicios que ahí se practicaren, revistan el carácter de obras ó ejercicios Expiatorios.

30.^a pregunta.—¿Por qué el Templo Expiatorio se dedica de preferencia á San Felipe de Jesús?

Respuesta.—Porque este glorioso Santo fué el primer mártir mexicano, y murió uniendo el sacrificio de su vida al sacrificio de la Divina Víctima. Si queremos seguir el relato común de la antigua historia de su vida, encontramos estas palabras tan hermosas en una de las estrofas del Himno de su Oficio: “*Quid quid juvenus fervida—Peccaverat licencia—Libénter in mortem ruems—Sancta expiásti víctima.*”—Todo lo que pecaste por la libertad de una juventud ardorosa, lo expiaste como una santa víctima entregándote de buena gana á la muerte. Según ésto, él es para nosotros modelo de expiación. El también por su intercesión puede alcanzarnos el espíritu de expiación; así se le pide en la siguiente estrofa: “*Tui fac ut nos emuli—Dolore cordis intimo—Jugique penitentia—Nostra eluamos crimina.*” Has que imitadores tuyos—Con

íntimo dolor del corazón—Y continua penitencia--Expiemos nuestrós crímenes.

Si queremos seguir la rectificación histórica que por primera vez ha presentado en el púlpito católico de esta capital, el erudito y estudioso orador del día 5 de Febrero de 1897 en el pánegírico del Santo, el Ilmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí, en este párrafo de su elocuente y brillante pieza: "Se le ha creído generalmente un libertino que ganó el cielo casi por casualidad, convirtiéndose á última hora Yo también participé de esa creencia general. La sola comparación de algunas fechas me ha sacado de mi error, y quiero convencer á mis oyentes de que ha sido falsa la opinión popular." El orador sigue manifestando la inocencia de su vida y las virtudes cristianas y propias de su estado religioso que en los pocos años de su vida

practicó y con las cuales edificó á los demás religiosos, aun muy avanzados en santidad. Por lo que cree que San Felipe mereció al menos de cóngruo, la especial gracia del martirio.

Si queremos, decía yo, seguir esta curiosa, nueva, original y fundada rectificación, entonces aparece aun otro motivo lleno de consuelo y de esperanza para que á este insigne héroe mexicano, Santo y Martir, se le dedique el primer Templo Expiatorio en su propia patria.

Es doctrina católica que cuando los santos y mártires, por sus buenas obras y virtudes, han adquirido tantos méritos que no los necesitan para sí, esa exuberancia de méritos, no se pierde ante Dios ni queda inútil; sino que se refunde en el gran tesoro de la Iglesia, que se forma de los méritos infinitos de Ntro. Señor Jesucristo, de los de la Santísima Virgen María y de los

de todos los Santos y Mártires. Aun cuando nos es desconocida la distribución de esos méritos, en los altos juicios y designios de Dios, podemos esperar que la piedad, misericordia y equidad divinas, los apliquen de preferencia á la Nación que fué patria de Felipe de Jesús, á su propia familia y hermanos, los mexicanos, á sus devotos: debemos esperar que los méritos é intercesión de esa inocente víctima, aplacará la Justicia divina y detendrá los castigos que México culpable pueda merecer, y que por esos mismos méritos é intercesión el templo que se le dedica será una fuente abundante y perenne de gracias y perdón, y que brote de su sagrado recinto el espíritu de conversión y de expiación para todos los que con disposiciones cristianas acudan á él.

31.^a pregunta.—¿Tenéis que decir algo sobre el lugar donde ha sido ubicado el Templo?

Respuesta.— Es verdaderamente providencial lo que ha pasado. Poco tiempo después de la conquista, Dios y la religión toman posesión de ese lugar céntrico; sucesivamente se levantan la Iglesia de S. Francisco y las siete hermosas capillas que ocuparon su atrio: es aún del dominio de la historia contemporánea lo que con esos edificios sagrados ha pasado. ¿Quién no ve la mano y los admirables designios de Dios en todo esto? Destruído el primer templo de Jerusalem, es en el mismo lugar y no en otro, donde se levantó el segundo, que la presencia del Redentor hizo más glorioso que el primero. Dios no quiso que aquel lugar tuviera otro destino, hasta que se cumplieran todas las profecías sobre la ciudad deicida por los ministros de la Justicia divina: Tito y Vespaciano. Dios entra de nuevo en su posesión inte-

rrumpida solo treinta y tantos años; pero no arrebatada para siempre. En verdad, no hay consejo, no hay sabiduría, no hay poder contra Dios. Inspira la grande idea de la expiación ahí donde fué tan ofendido; y aplacado con el sacrificio expiatorio del verdadero Noé, parece decir de nuevo estas consoladoras palabras: "*Nequaquam ultra maledicam terræ propter homines.* No volveré jamás á maldecir la tierra por causa de los hombres." (Gen. 8, 21).

Además, como Dios no elige la gente por el lugar, sino el lugar por la gente, ese lugar vendrá á ser en el orden sobrenatural un manantial de gracias en bien de las almas. Ese lugar céntrico, por donde pasan de día y de noche todas las clases de esta Babilonia que se llama la capital de la República en un cleaje incesante, será para Jesucristo, divino cazador de las

almas, lo que fué en su vida mortal el pozo de Jacob, un lugar de espera y de cita para ofrecer el agua de su gracia.

De aquí es, que cuando por esa lujosa avenida pase el rico muellemente arrellanado en su elegante carruaje, tirado por briosos corceles, se desprenderá del Tabernáculo donde está la divina Víctima, profundamente anonadada, esta terrible voz: "*¡Væ vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram!*" [Luc. 6, 24]. ¡Ay de vosotros los ricos, porque tenéis vuestro consuelo en este mundo! ¡Ay de vosotros, los que estáis hartos, qué vivís entregados á los placeres y deleites de la carne, porque tendréis hambre! ¡Ay de vosotros, los que ahora reís, porque gemiréis y lloraréis!" "Si abundaren las riquezas, no pongáis el corazón en ellas." [Salm. 61, 11]. "Durmieron su sueño y nada hallaron en sus manos todos los

varones de las riquezas." (Salm. 75, 6). Cuando pasen el hombre del agio, de la usura, de la banca, satisfechos ó cuidadosos y entregados á sus negocios, se dejará oír esta verdad: "*Quid enim prodest homini, si mundum universum lucretur animæ vero suæ detrimentum patiatur?*" [Math. 16, 26]. ¿Porque qué aprovecha al hombre si ganare todo el mundo y perdiese su alma?

Si pasa el hombre orgulloso y pagado de sí mismo, enemigo de la humanidad cristiana, Jesucristo, desde su humillación sacramental, le recordará esta enseñanza: "Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón." [Math. 12, 29]. "Si no os hiciéreis como los pequeños, no entraréis en el reino de los cielos." [Math. 18, 4].

Si pasa el hombre injustamente calumniado y perseguido, Jesucristo le dirá: "Si á mí me han perseguido, á vosotros tam-

bién os perseguirán." (Joann, 15, 20).

Si pasa el pobre no resignado con su suerte y murmurando de la Providencia, Jesucristo desde el Altar, le recordará su carrera mortal, desde el Pesebre hasta la Cruz, y le dirá: "Las raposas tienen cuevas y las aves del cielo, nidos: mas el Hijo del Hombre, no tiene donde recline la cabeza." (Luc. 9, 58).

En suma, todo el que pase gravado con la tentación, con alguna de tantas penalidades, contrariedades y aflicciones de la vida, esté seguro de escuchar este llamamiento consolador de la divina Víctima que desde el Tabernáculo de la adoración perpetua del Templo expiatorio les dirige: "*Venite ad me omnes qui laboratis.*" (Math. 11, 28. Venid á mí todos los que estáis trabajados, y cargados y yo os aliviaré." ¡Qué lugar tan á propósito! ¡Tan céntrico! Me parece que la

divina Víctima, extendiendo, como en la Cruz, los brazos de su misericordia y de su amor, abraza á toda la capital, y que así como levantado en la Cruz todo lo atrajo á sí mismo. [Joann, 12, 32], así levantado en el ara del altar por la adoración perpetua, atraerá todos nuestros corazones al suyo sacratísimo.

El Templo expiatorio no tiene torres como nuestros antiguos templos; tiene una aguja semejante al pararrayo. Siempre que paso enfrente me detengo siquiera sea unos instantes, á contemplarla, guiado por el sentimiento firme de la fe y por el aliento dulcísimo de la esperanza cristianas. [Mi lector me permitirá una expansión ahora que toco al fin de este pobre y desaliñado opúsculo]. Esa aguja, la miro yo como el signo del cristianismo, y la confesión actual del sentimiento católico mexicano.

El árbol frondoso cuya som-

bra cubre esta populosa capital, que necesita de un abrigo divino. Esa aguja me simboliza los prodigiosos efectos de la Expiación, que son satisfacer y aplacar la Justicia divina apartando de nuestras cabezas los rayos de sus castigos que hemos merecido; y creo que se realiza esta tierna plegaria de la Iglesia: "¡Oh Dios! que eres ofendido con la culpa y aplacado con la penitencia; atiende propicio á las súplicas de tu pueblo que te ruega, y aparta de nosotros clemente los azotes que merecemos por nuestros pecados."

Esa aguja, además, dirigiendo su punta al cielo, puerto suspirado como término de nuestra navegación; ciudad futura y permanente en pos de la cual vamos; quiere darnos la dirección de nuestras aspiraciones y deseos, pronunciando continuamente y en alta voz sobre esta numerosa población estas pala-

bras del Prefacio de la Santa Misa: *Sursum corda*; “dirigid vuestros corazones hacia arriba.” ¡Ojalá todos contestáramos con verdad: “Los tenemos elevados al Señor.”

Esa aguja me recuerda la escala misteriosa que vió Jacob, cuyo pié estaba sobre la tierra y su remate tocaba en el cielo; y también ángeles de Dios que subían y bajaban por ella., (Gen. 28. 12.) y al Señor apoyado sobre la escala.y aquellas sus promesas: (v. 15.) “Yo seré tu guarda á donde quiera que fueres.” Cuando yo entrare en ese Santo Templo, exclamaré sobre-cogido de religioso temor: “Verdaderamente el Señor está en este lugar. ¡Cuán terrible es este lugar! No hay aquí otra cosa sino la Casa de Dios y la puerta del cielo.” [V. 16. 17.]

32.^a pregunta.—¿Cuáles son las obras expiatorias?

Respuesta.—En general, toda

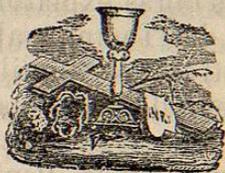
obra buena piadosa; toda obra de misericordia; toda obra de mortificación y penitencia. El Ilustre Señor Abad, promotor de la Obra de la Expiación, dió ya una lista de obras expiatorias más detallada y explicada; á ella conviene atenerse.

33.^a pregunta.—¿Qué condiciones se requieren para la práctica de dichas obras expiatorias?

Respuesta.—Se requiere el estado de gracia. Sin embargo, como ese estado dichosísimo es raro, por desgracia; el que está en pecado no se desaliente; no omita las obras expiatorias; no se retire del Templo; al entrar en él póstrese con humildad excitándose al dolor de sus culpas y ofreciendo á Dios acudir al Sacramento de la Penitencia; formule ante su acatamiento con el mayor fervor esta disposición de su alma con las mismas palabras del publicano, que

Jesucristo pone por modelo de arrepentimiento, y diga: "Dios mío, muéstrate propicio á mí pecador." (Luc. 18. 13.)

En efecto, es doctrina muy consoladora que el pecador, por las buenas obras, puede merecer de *congruo*, es decir, no de justicia, sino por cierta bondad y liberalidad de Dios, el auxilio de la gracia para dejar el pecado y disponerse y llegar á la justificación.



CONCLUSION.

—
Aspiración

*del autor de este Manual, y razón
porque la manifiesta.*

—

En la hoja suelta que con fecha 5 de Noviembre circuló el Señor Promotor de la Obra, pidiendo obras expiatorias, se habla de un libro del Templo Expiatorio, que se guardará bajo el Tabernáculo de la Adoración Perpetua, y en el que se guardarán las obras expiatorias hechas por los fieles.

¿Esta es una ceremonia religiosa ó eclesiástica? ¿Es un vano halago á la piedad cristiana inventado por el Promotor de la Obra? Así lo han de creer algu-